

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria  
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA  
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

## PRECIOS

Madrid, un mes una peseta.  
Provincias, un trimestre 3 pesetas.  
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.  
Extranjero, semestre 12 francos.  
Anuncios á precios convencionales.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9, PRAL, DER.

## MAJOROO.

## BASES.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28  
de cada mes.

Los señores suscriptores tienen ea  
derecho de hacer consultas que la  
Redaccion se obliga á contestar á las  
columnas del periódico.

AÑO II.

Viernes 7 de Febrero de 1879.

NUM. 33.

## PARTE EDITORIAL.

MADRID, 7 DE FEBRERO DE 1879.

### CARTA SEGUND A.

*Exmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez.*

Febrero 5 de 1878.

Muy señor mio y de mi consideracion  
más distinguida: Indudablemente obra  
en poder de V. E. mi carta anterior,  
puesto que yo, á pesar de los riesgos  
que ofrecen los correos, la he recibido, y  
por cierto con algunas imperdonables  
erratas de imprenta, que han hecho más  
tosco de lo que en realidad lo es mi hu-  
milde estilo de *paleto*. Pero V. E. con su  
buen sentido habrá subsanado las faltas  
que en mi escrito se advierten, y que,  
sin presuncion sea dicho, yo no las com-  
etí.

En el mismo número 32 de esta GACE-  
TA en que se publicó mi carta, he leido  
una noticia sobre las reformas que se es-

tán llevando á cabo por el Cláustro de  
esa Escuela de Veterinaria, bajo la digna  
dirección de V. E.

V. E. es muy modesto, y esto le honra  
altamente, dando al Cláustro participa-  
cion en una gloria que ni le pertenece  
ni le pertenecerá en poco ni en mucho.  
Si el Cláustro hubiera pensado alguna  
vez en reorganizar seriamente la ense-  
ñanza de la Veterinaria, lo habría hecho  
mucho antes de que el Gobierno se viera  
en la necesidad de confiar á V. E. el  
cargo de Director que con tanto celo ha  
empezado á ejercer. No es al Cláustro,  
es á V. E. solamente á quien se deben  
los primeros esfuerzos en pro de la reor-  
ganización de la enseñanza de nuestra  
ciencia, por más que diga otra cosa la  
noticia publicada en las columnas de  
este periódico.

¿Quiere V. E. la prueba, una prueba  
concluyente, de esta afirmación?

Pues esa prueba está en la misma  
noticia dada á la luz pública en la GACETA



MÉDICO-VETERINARIA. Si el Cláustro tuviera alguna participación, alguna iniciativa en las reformas anunciadas, y si de buena fé tratase de corregir los defectos de que la enseñanza adolece, no habría comenzado su obra, es bien seguro, por donde la ha comenzado V. E. lleno del mejor deseo.

Si mal no recuerdo, las primeras disposiciones adoptadas por V. E. han sido, en lo relativo á la enseñanza, que se dé principio á las operaciones de vivisección y fisiología experimental, no ejecutadas hasta ahora en esa Escuela, y que se establezca una cátedra de francés.

De lo primero tengo algo que decir: de lo segundo hay no poco que hablar.

V. E., discurriendo muy lógicamente, ha debido pensar que, siendo pocos los libros escritos ó vertidos á nuestro idioma que puedan poner á los alumnos al alcance de los adelantos científicos de nuestra época, lo natural era establecer una cátedra de francés, lengua en la cual se encuentra todo lo más notable de lo escrito y publicado hasta nuestros días.

Pero V. E. no ha contado con la huéspeda. ¿Ha averiguado V. E. si los alumnos para quienes ha de abrirse la cátedra de francés, saben el español?

Ha de costarle á V. E. mucho trabajo desprenderse del órden natural de sus ideas, para que éstas se acomoden al estado en que se halla la Escuela encomendada á su digna dirección; y entanto que esto no suceda, V. E. concebirá planes excelentes en teoría, en la práctica inútiles de toda inutilidad.

V. E. habrá pensado que alumnos de una Escuela especial, en la que la enseñanza comprende vastos conocimientos científicos, deben, cuando menos, saber su idioma... Tómese V. E. la molestia de llamar á su despacho tres alumnos de cada año, escogidos al azar, y dícteles treinta palabras á cada uno, las que primero se le ocurran, para que ante V. E.

las escriban en un papel; y si encuentra V. E. un solo alumno cuyos conocimientos gramaticales le satisfagan, quedaremos en que yo he perdido por completo los memoriales respecto de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Confieso á V. E. que cuando yo ingresé en ese establecimiento, se cometió una gran injusticia, puesto que, en verdad sea dicho, apenas sabía escribir. Después pude convencerme de que no estaban más adelantados mis compañeros, y éstos y yo, al cabo de cuatro años de enseñanza, volvimos á nuestros pueblos sin saber mucho más de lo que sabíamos cuando por primera vez fuimos á esa corte.

Perdone Dios á nuestros maestros, como yo se la perdono, la indulgencia de que usaron con nuestra ignorancia, que bien caro nos ha costado después adquirir por nuestros solos esfuerzos lo que en esa Escuela debimos alcanzar.

Y vea V. E. á qué poca costa puede convencerse de que por hoy ha de ser inútil la cátedra de francés. ¿Qué disposición quiere hallar V. E. para que aprenda un idioma extraño en quien no conoce el suyo? Pues este es el *quid* de la dificultad.

Por experiencia propia y con toda la franqueza que á los castellanos viejos nos distingue, debo decir á V. E. que los males de la Escuela de Veterinaria son dos: Primero, que esa Escuela, desde hace largo tiempo, se asemeja mucho á una casa de comadres. Segundo, que la enseñanza no existe sino en el nombre.

Es cierto que ahí no se han practicado nunca, al menos en mi tiempo, las operaciones de vivisección que ahora se anuncian, como es cierto que no se ha enseñado la fisiología experimental, como es cierto que nunca han existido las clínicas médica y quirúrgica, que, sin embargo, se anuncian todos los años con la mayor formalidad, es decir, con la mayor informalidad.

Es cierto tambien que han pasado muchos cursos académicos en los cuales el mal estado de la salud de algunos profesores, por una parte, y la escasez de personal, por otra, han sido causa de que los alumnos solo reciban 30 ó 40 lecciones de una asignatura de lección diaria, por ejemplo; y es cierto que, esto no obstante, al terminar el año se han examinado esos alumnos, y en su inmensa mayoría, cuando no en totalidad, han sido aprobados.

¿Esto cómo se explica? Yo no lo sé; porque de la rectitud de los tribunales de exámen no me permito ni la más leve duda; y de la suficiencia de los alumnos, generalmente hablando, creo que habría mucho que contar.

Ya se ve, V. E. no es veterinario, y esto es muy de sentir, pues de otro modo, á muy poca costa, habría de hacer mucho bien.

Sin embargo, lea V. E. el disparatado Reglamento que rige hoy en esa Escuela; estúdielo con alguna detención, y desde luégo verá dos cosas; una, que ese Reglamento no se cumple sino en parte, puesto que en él se establecen bases, principios y reglas que ahí no se han observado nunca; otra, que en el articulado de ese mismo Reglamento hay un tufllo especial á miserias personales que trasciende á cien lenguas á casa de vecindad.

Llegará dia, si V. E. persiste en la idea de reorganizar ese establecimiento, en que penetrado de la verdad de lo que le digo, ordene su plan de campaña dando principio por la reforma del Reglamento, en el cual deben echarse cimientos sólidos para que la enseñanza sea una verdad en lo sucesivo. Esta reforma del Reglamento podría hacerse de tal modo que acabara para siempre con las vergonzosas cuestiones personales que, no de ahora sino de largos tiempos atrás, vienen agitándose en la Escuela de Veterinaria.

Despues de bien reglamentada ésta, lo más urgente es dotarla del material de enseñanza de que carece, y á la vez adoptar medidas eficaces para que en todo tiempo haya animales en las clínicas médica y quirúrgica, pues la falta de enseñanza práctica coloca frecuentemente en circunstancias comprometidas al veterinario que se consagra al ejercicio de su profesion.

Reglamentado el Establecimiento, dotado del material de enseñanza necesario y establecido que las asignaturas todas han de cursarse, dejando por consiguiente de ser, como en buen número lo son ahora, parte decorativa del plan de estudios de esa Escuela, lo más urgente sería fijar de un modo claro y preciso las condiciones de que deberian hallarse adornados los aspirantes á ingresar en el mismo Establecimiento.

Si V. E. ha leido números anteriores á éste de LA GACETA MÉDICO-VETERINARIA, habrá visto más de una vez indicada la conveniencia de que á los aspirantes citados se les exija la presentacion del título de Bachiller en Artes. Los que esto han aconsejado coñocen bien las necesidades de la enseñanza, y V. E. habrá de convenir en ello con solo saber que en la Escuela que dirige se enseña. Materia médica, por ejemplo, á jóvenes que no poseen ni la más ligera noción de Química é Historia natural. El estudio de estas dos ciencias, el de las Matemáticas y el de la Física debe preceder al de la Veterinaria, en la cual tienen directa aplicación; y mientras no se exija á los alumnos esta preparacion prévia, la enseñanza de la Veterinaria se asemejará á la que daria un profesor de lenguas que quisiera enseñarnos á hablar y escribir un idioma extraño, sin que ántes hubiéramos aprendido el alfabeto.

A nadie culpo del estado actual de la Escuela de Veterinaria; pero sea de quien fuere, lo que sí aseguro es que en

esa Escuela la enseñanza dista mucho de ser una verdad, y que, por lo tanto, los jóvenes salen de sus cátedras con la cabeza llena de ideas confusas, que tarde ó nunca digieren; unos, convertidos en insoportables pedantones, admirados de sí propios y llenos de vanidad; otros, más modestos, reconociendo su insuficiencia y temerosos de los problemas que ha de ofrecerles el porvenir.

Cuando en la Escuela no se admitan alumnos que carezcan de la necesaria preparación, es decir, cuando para ser alumno de Veterinaria se exija el previo estudio de la segunda enseñanza, ya verá V. E. qué buenos frutos da la cátedra de francés.

Estas breves indicaciones, que para dirigidas á V. E., cuya ilustración es notoria, son demasiado prolijas, ponen de manifiesto las hondas raíces de los males que V. E. está llamado á extirpar.

¿Quiere V. E. seguir el consejo de un pobre *paleto*?

Pues si V. E. se propone hacer un bien á la ciencia y á su patria desde el alto puesto que el Gobierno le ha confiado, desentiéndase de todo lo que existe, y figurándose que va á establecer y no á corregir, á crear y no á mejorar, haga tabla rasa de todo lo existente, y funde una nueva Escuela á semejanza de las que perfectamente organizadas funcionan en otros países.

En mi carta próxima daré á conocer á V. E. la panacea de que le hablé en mi anterior, con la que, á mi juicio, se corregirían muchos males, de un modo radical.

Reitera á V. E. las seguridades de su consideración más profunda, su atento seguro servidor Q. B. S. M.

UN VETERINARIO PALETO.

DEBERES DE LOS VETERINARIOS  
ANTE LA SOCIEDAD.

Nadie pone en duda la importancia de la profesión, y todos reconocen que, gracias á los

veterinarios, se han evitado á la Francia en muy pocos años, pérdidas considerables que podrían evaluarse en centenares de millones. Aunque distante ya la primera invasión debida al *Cesarismo*, restan todavía ancianos que recuerdan el tifus y los estragos que hizo en Francia desde 1814 á 1817, y que no olvidan que ya en esta época la invasión fué combatida por los veterinarios á quienes el gobierno confió esta delicada comisión.

Nadie ha olvidado tampoco el peligro inminente que corrímos en 1868, cuando el tifus penetró en algunos departamentos del Norte limítrofes á la Bélgica y al Paso de Calais.

Tenemos por tanto un papel importante y directo que desempeñar en la sociedad, cuando nos toca combatir la marcha de una gran epizootia mortífera y detener enfermedades contagiosas, terribles sobre todo, por su transmisión directa ó indirecta á la especie humana.

El tifus de las razas bovinas, la peripneumonía contagiosa de los grandes animales, las epizootias carbuncosas de la Auvernia, la sangre del bazo de la Beauce, la rabia, el muermo, etc. etc., ¿no son enemigos permanentes cuya difícil vigilancia nos confía la sociedad para detenerlos en su marcha invasora?

«La Veterinaria, dice el Diccionario lexicográfico de las Ciencias médicas y veterinarias, (1) es la ciencia que tiene por objeto la conservación y el mejoramiento de los animales, y abraza, por consecuencia, su medicina y lo que hoy se conoce con el nombre de Zootechnia, lo que demuestra la *extension de esta ciencia y los estudios tan variados como profundos, que son necesarios para poseerla por completo*. Aparte de las ciencias físicas y naturales de que, lo mismo que la Medicina del hombre, es una aplicación, abraza la agronomía, de que es uno de los ramos más importantes la explotación de los animales domésticos.»

¿No se vé por esta definición todo lo que la sociedad tiene derecho á esperar de nosotros? Mr. A. Sanson, uno de los más sabios zootécnicos modernos, ha dedicado al examen de este papel de la Veterinaria un libro admirable.

(1) Este Diccionario es la obra de Mrs. Raine-Delorme, Darumberg, H. Bouley, Mi-guon y Lamy.

blemente concebido y lleno de incontestables verdades. El autor traza con estilo académico el triste estado presente de la profesion, y consigna las mejoras que sería conducente introducir en ella, queriendo en definitiva hacer de los veterinarios lo que él llama *Misioneros del progreso agrícola*. No siéndome posible trasmisir el capítulo que consagra á la *organización económica de la Veterinaria*, voy á procurar reunir lo más brevemente posible las ideas, poco prácticas por cierto, que encierra, remitiendo sin embargo al lector á su obra para que las estudie por completo.

Mr. Sanson quisiera ver á los veterinarios más especialmente encargados de prevenir las enfermedades que de combatirlas, asignándoles entre otras funciones la de constituirse en propagadores de la ciencia agronómica y zootécnica en las campañas. Por medio de conferencias públicas ó por el de lecciones, los veterinarios indicarian á sus clientes las mejoras agrícolas, los buenos métodos de cultura, las especies de plantas que convienen á cada naturaleza de terreno, los cuidados higiénicos, etc., todo con objeto de hacer producir pronto y bien, y por consecuencia, de llegar más rápidamente al bienestar, suprema aspiración del trabajador.

La remuneración debida á estos profesores como recompensa de sus vigilias, sus trabajos y sus esfuerzos, podría hacerse, según Mr. Sanson, interesándolos directamente en la conservación en estado de salud del ganado que se alquila, lo que sería, á su juicio, un medio muy equitativo. Los habitantes de cada municipio, poseedores de ganados, elegirían un veterinario que pagarian á prorata, según el valor de las bestias que poseyeran, constituyendo así una especie de seguro mútuo. La idea no es mala, pero me parece de difícil aplicación, y sería de seguro la manera de que conociese el campesino la marcha de una porción de contiendas, en las cuales, lo consigno sin pena, el veterinario tendrá siempre razon en derecho, pero será burlado como hecho.

Acaso encontraría el veterinario en la aplicación de las combinaciones de Mr. Sanson, lo que sobre todo, por punto general, le falta, la consideración que merece; pero temo que se vierá obligado á pagarla muy caro por la disminución de los productos de su clientela.

En el número correspondiente á Abril de 1873 de la *Colección de medicina veterinaria*, Mr. H. Bouley señala con elogios en su crónica veterinaria mensual el proyecto de servicio veterinario puesto en ejecución en el departamento del Sena inferior. En una carta, que por oido sin duda no se publicó, he dicho á mi muy querido maestro lo que me parece este proyecto, bueno en principio, á condición de que deje toda su libertad á independencia á los veterinarios departamentales de distrito y de cantón. Para esto sería necesario que el nombramiento de los titulares no se confiase á los prefectos, que, aun teniendo las mejores intenciones, pueden ser incompetentes para apreciar el valor de los hombres especiales, sin contar con ciertas consideraciones extra-científicas que demasiado á menudo han guiado sus elecciones, y termino exponiendo á mi querido maestro el deseo de que proponga como fórmula para el nombramiento la elección del veterinario hecha por sus mismos compañeros.

El 25 de Octubre de 1867, mi colega y amigo Mr. Paynot, en aquella época veterinario en Troyes y Presidente de la Sociedad veterinaria del departamento del Aube, dirigía á sus compañeros una circular invitándolos, entre otras cosas, á reorganizar su sociedad. «Esta sociedad, les decía, tiene, no obstante su estado, indudable razon de ser. En una época en que nada ni nadie protege á los veterinarios, ellos solos pueden, por medio de la *inteligencia y de un perfecto acuerdo*, crearse una protección tan eficaz como la que pudiera resultarles de esa deseada ley que no ha de producir todo el bien que de ella se espera.

«Se tratan además en estas Asambleas cuestiones que, por ser locales, no tienen menos importancia, como lo demuestra la de la *organización de un servicio veterinario departamental* que debe ventilarse en la sesión de Enero.»

Debia, por mi parte, contestar á mi estimado colega Paynot, y lo hice por medio de la siguiente carta:

ERBY 28 de Octubre de 1867.  
 «Mi querido compañero: Voy á responder á vuestra carta-circular de 25 del corriente. Principio suplicándoos me conteis en el número de los miembros de la sociedad veterinaria que en el año de 1867

rinaria que presidís, y creed que haré cuan-  
to pueda para no faltar á las reuniones.

Hablais en la circular de que me voy  
ocupando de la *organizacion de un servicio ve-  
terinario de parlamental*, y debo desde luego  
declararos que seré enemigo de esa organi-  
zacion y haré los mayores esfuerzos para im-  
pedirla, sin prescindir de nada para atacar  
una idea que, no sólo no considero buena,  
sino que creo muy mala porque envuelve un  
flagrante atentado á nuestra dignidad de  
hombres independientes.

»El único punto de vista bueno que nues-  
tra profesion tiene en medio de sus grandes  
deberes, es nuestra completa independencia,  
y acceder á la organizacion de un servicio ve-  
terinario departamental equivale á renegar  
de esta independencia y prescindir de nuestra  
propia iniciativa.

»Estoy pronto á admitir en materia de poli-  
cía sanitaria, de jurisprudencia ó de medicina  
legal la investigacion libre e independiente de  
todos mis compañeros, sean los que fueren,  
y hálense en el estado en que se hallaren  
mis relaciones con ellos; pero jamás aceptaré  
la *inspección administrativa* de ninguno de  
ellos.

»En mi opinion, este servicio veterinario  
nos llenaría de vergüenza.

»Para que fuese buena esta organizacion,  
sería necesario poner al frente del servicio  
departamental al más instruido y práctico de  
nosotros, y lo mismo respectivamente en el  
de distrito y cantón. ¿Cómo llegareis á nom-  
brarlos? ¿Serán elegidos los más meritorios?  
¿No teméis que esta organizacion despierte  
las justas susceptibilidades de los que no al-  
cancen un puesto? ¿No pensáis en que puede  
herirse el amor propio de los desarrados? ¿No  
se aprovecharán los apídos de esta circuns-  
tancia, para perjudicar á los elegidos? si ob-  
r.

»Consideradme, por tanto, mi querido com-  
pañero, el enemigo más encarnizado de la  
idea de un servicio veterinario departamen-  
tal que reclazo, sobre todo porque privaría  
de consideracion á algunos de nosotros. Esta  
idea envuelve un gran abusivo, á mis princi-  
pios, y nunca aceptaré, si por acaso se me  
ofreciera, título alguno oficial. Quiero con-  
servar, aunque sea solo, mi voluntad y mi  
iniciativa libres.

»Por lo demás, me adhiero de todo corazon

á la reorganizacion de nuestra Sociedad ve-  
terinaria del Aube, pero á condicion de que  
no se organice el servicio veterinario departa-  
mental.

»Creed... etc.—E. T.» (1)

Mi compañero y concurrente, si me es per-  
mitida esta última palabra, Fréminet, ve-  
terinario en Erby, ha tenido la extrema amabi-  
lidad de comunicarme el trabajo manuscrito  
é inédito que había redactado en contestacion  
á la circular de Mr. Paynot, del que dió lec-  
tura en la sesion del 9 de Enero de 1868. Lo  
trascribiré textualmente, porque no me seria  
posible analizarlo sin disminuir su valor  
práctico y su mérito literario.

»Nadie más que yo, señores, decia Mr. Fré-  
minet, ha deplorado la triste posición de los  
veterinarios, ni nadie comprende más la ur-  
gencia de una reglamentacion. Conozco que  
os haría perder un tiempo precioso si me de-  
tuviese en un punto sobre el cual s, ha di-  
cho todo, bastándome aseguraros que la pri-  
mera causa de este mal radica en la ausen-  
cia de liga profesional y de espíritu de cuer-  
po entre los veterinarios. ¡Ah, señores! Si  
llegásemos á conseguir el inmenso resultado  
de que los veterinarios tengan más adhesión  
á la bandera profesional, y que en vez de  
combatirse, se sostengan, habréis dado un  
gran paso; pero no es ocasión de hacer alto  
en este punto, sino de insistir para lo su-  
cesivo en combinaciones prácticas y juiciosas.

»Os ha parecido, señores, que habéis en-  
contrado un medio eficaz en una organiza-  
cion nueva, en el establecimiento de un ser-  
vicio veterinario; habéis creido que recla-  
mando la protección administrativa, seria-  
mos investidos de una confianza que nos

(1) Desde el mes de Octubre de 1867 he  
modificado notablemente mis opiniones so-  
bre algunos puntos de esta carta. Hoy creo  
que, á pesar de todo, es necesario que se orga-  
nizze en Francia un servicio sanitario, por-  
que hay en juego demasiados intereses, para  
que pueda prescindirse de hacerlo. El comité  
consultivo de las epizootias, que acaba de  
constituirse por decreto presidencial, propon-  
drá de seguro, y acaso con fundamento, una  
organización. Confieso, por tanto, que la  
igualdad demasiado absoluta que sonaba en  
aquellos días, no es compatible con la socie-  
dad, donde todo se escalona, quiérase lo que  
se quiera, y hágase lo que se haga.

valdria la de las poblaciones rurales; y pensais que, ejerciendo bajo el patronato de la Administracion diversos servicios públicos relacionados con nuestra especialidad, llegaríamos á adquirir una consideracion que por lo comun se nos rehusa. Estas son sin duda las razones que os han impulsado á desear la organizacion de un servicio veterinario en el Aube.

»Hé leido el proyecto de ley de 1848, he leido las brillantes teorías de nuestro sabio colega de Elme sobre este punto; me he fijado en los Estatutos de los servicios organizados en los departamentos del Mosela, del Sena Inferior y de Ille-et-Vilaine, y despues de ello no he podido menos de preguntarme si en el porvenir podria nuestro país sacar algun beneficio de esta innovacion, ó si la sola aplicacion del proyecto era posible: y bien, señores, he adquirido el convencimiento de que un servicio veterinario en el Aube, no seria de ninguna utilidad pública y que su realizacion resultaba imposible. Quiero admitir que fuera de alguna eficacia la proteccion administrativa (1) para elevar la profesion veterinaria; pero estoy lejos de creer que este sea el único medio de emplearla. Fijarse en semejante idea es caer en el absolutismo de Mr. Conte, es concebir extrañas ilusiones.

»Voy á procurar haceros sentir lo mismo que yo siento, y para esto tomo el servicio cantonal del mismo modo que lo entiende el distinguido practico de los Pirineos Orientales, y me figuro al veterinario que comisione al Prefecto, encargado:

1º De ejercer una activa vigilancia en los apriscos, establos, ferias, mercados, mataderos, etc.

(1) No compartia en 1868 ni la profesion hoy la opinion emitida en aquella época por mi ilustre compañoero; y por el contrario, era entonces como hoy de la opinion del erudit helenista Pablo Luis Courier, viñador en la Charonnier, que combatia con un buen sentido incomparable el *proyecto de mejoramiento de la agricultura* de Jacobo Bujault. Creo poder con tanta mas razon aplicar á nuestra profesion las sabias reflexiones que Courier hacia relativamente á la Agricultura, á la Industria y á las Artes, cuanto que, como él, soy enemigo del funcionarismo.

ros y carnecerías, con objeto de impedir la venta de carnes malsanas;

2º De velar por el estado sanitario en lo concerniente á las enfermedades epizoóticas ó contagiosas. Si llega á declararse una afección de esta naturaleza, el veterinario cantonal redactará una memoria triple en ejemplares, etc...

3º De suministrar certificados verbales ó escritos con destino á las diferentes autoridades. Los informes periciales que se necesiten se pedirán exclusivamente á los veterinarios;

4º De inspeccionar los caballos padres ó garañones empleados en la monta;

5º De visitar los mataderos de caballos;

6º De efectuar el recuento de la población animal, así como el censo anual de la mortalidad por consecuencia de la epizootia;

7º De vigilar para impedir los abusos de los empíricos;

8º De corresponderse con el Consejo departamental;

9º De concertarse con los alcaldes y comisarios de policia para reprimir los delitos, etc., etc...

»¿Pueden estas medidas ser de alguna utilidad pública en nuestro departamento? De ninguna manera, señores, porque esta clase de servicios sólo han sido reclamados y autorizados por los prefectos en los departamentos en que se hacia sentir la insuficiencia de los veterinarios, y no en los países donde éstos, como en el Aube, son numerosos.

»Tres departamentos han tenido, é ignoro si lo conservan, un servicio veterinario intelligentemente organizado. Los pongo aparte, y voy á basar mi razonamiento sobre cifras:

»El Mosela comprende 27 cantones y 22 veterinarios; Metz, tiene 3; Brietz, 2; Mars-la-Tour, 2. Quedan 13 veterinarios para 22 cantones. 19 cabezas de canton se hallan vacantes.

»El departamento del Sena Inferior tiene 50 cantones y 35 veterinarios; hay 7 en Rouen, 3 en el Havre, 2 en Ceny, 2 en Neufchate, y quedan 21 veterinarios para 42 cantones, hallándose vacantes 25 cabezas de canton.

»En Ylle-et-Vilaine se cuentan 43 cantones y 15 veterinarios; 5 están establecidos

en Rennes y 2 en Fougere, quedando 8 veterinarios para 40 cantones y hallándose sin ellos 37 cabezas de canton.

»Comprendereis ahora conmigo, señores, que la administración de estos departamentos se haya cónmovido y que mi estadística justifique las medidas adoptadas; pero en el nuestro la posición es muy diferente. Cuenta el Aube 26 cantones y por lo menos 33 veterinarios, careciendo de ellos solo tres cabezas de canton. Existe tambien el canton de Aix-en-Othe, pero está muy bien servido de un lado por Saint-Mards y del otro por Rigny-le-Ferron; el de Pricey cuenta con Bar-sur-Seine que tiene dos veterinarios y se halla muy próximo, y, por último, el de Soulaines que limitan de muy cerca Crieune, Dienville y Doulevant en el Haute-Marne. Quedan únicamente Bouilly, Lusigny (1) y Mussy: en todo tres cantones muy pobres y en los cuales es poco numeroso el ganado.

»Partiendo de estas consideraciones, ¿invocareis vosotros como el Mosela, Ylle-et-Vilaine y el Sena Inferior, la escasez de veterinarios? La petición no sería fundada, sobre todo cuando en nuestros cantones no hay mataderos que vigilar, y los vendedores de carne la suministran buena, especialmente desde que se ha convertido la capital en el *refugium* de los animales tísicos.

»Deberíais, por consecuencia, convencerme de la utilidad de la organización de un servicio veterinario, y yo no titubearia en predeciros dificultades insuperables para llevar á término el proyecto. ¿Cómo ibais á retribuir al veterinario cantonal? De dos sistemas uno: ó reclamais del Estado el sueldo necesario... ó, lo que prefiere el práctico de Elme, lo pedis por mitad al departamento y á los municipios de la circunscripción.

»El primer sistema daría lugar á consideraciones de órden asaz elevado, para que me detenga á exponerlas; pero todos saben que en vano se reclamaría la intervención financiera del Gobierno central. Esto para mi no admite dudas. ¿Cuánto esperais de los municipios, y aún de los mismos lugares, cabé-

(1) Lusigny tiene hoy, y ya hace algunos años, un veterinario, no quedando por tanto más que dos cantones del departamento del Aube que carezcan de estos profesores.

zas de canton, que faltos de recursos, se privan hasta de lo más indispensable? ¿Qué ibais á pedirles? Lo que no podrían concederos. Allí donde se os votase un sueldo, ¿qué cifra alcanzaría...? Evidentemente una cifra demasiado mezquina, que vendría á ser para el veterinario una dotación ilusoria.

(Se continuará.)

## SECCION CIENTIFCA.

### HISTORIAS CLÍNICAS.

*Tres casos de lamparon agudo complicado con muermo, y que demuestran la identidad en la naturaleza de ambas afecciones.*

El dia 15 de Noviembre próximo pasado fui llamado por D. Francisco Algazabel, vecino de este pueblo, para que visitase una mula de su propiedad, negra, de 18 años, un metro 60 centímetros de alzada, temperamento linfático, buena constitucion, buen estado de carnes y destinada á la agricultura; la cual, según manifestó el dueño, hacia dos ó tres días que no comia como de costumbre, y se fatigaba en el trabajo. Presentaba fiebre, pulso acelerado y duro, respiracion frecuente, tristeza e inapetencia. Dispuse se la abrigase y se la tuviese en quietud, y á dieta de agua en blanco.

Dia 16. Los mismos síntomas que el dia anterior, con aumento de fiebre; en el supuesto de que fuese alguna enfermedad de carácter congestional, la practiqué una sangría de cinco libras, continuando el plan establecido.

17. Habia descendido mucho la fiebre: el pulso era lleno, pero sin celeridad; la respiracion menos frecuente, y el animal estaba menos triste y manifestaba apetito. Nueva sangría de cuatro libras sin variar el plan dietético;

18. Se presenta de nuevo la fiebre bastante intensa; claudicacion del miembro abdominal derecho: aparecen en varias partes del cuerpo unos tumores del tamaño de una ave llana, y en la parte inferior del vientre, uno como una nuez, abscedado; más tumores en el cuello en forma de cordón, en la parte posterior de la espalda, desde la cruz hasta la octava ó novena costilla, dos cordones formando semicírculo y algo más gruesos: otro

cordón en la parte inferior del viento, que se extendía hasta la región mamaria, rodeado de una infiltración edematosas; en el labio anterior, en toda su extensión, pequeños tumorcillos, de los mismos caractéres que los antes descritos: inflamación edematosas del miembro abdominal derecho.

19. La fiebre ha remitido; siguen los mismos síntomas, pero la mula está más alegre y tiene buen apetito. Dispuse dieta de empajadas y un poco de heno que comió con avidez. Fricciones de pomada mercurial sobre los tumores.

20. Cede la fiebre y el calor de la piel, los síntomas generales desaparecen; la mula pedía de comer, y el dueño, sin contar conmigo, la dió su pienso ordinario y la llevó á arar; pero al cuarto de hora de estar trabajando aparece la fatiga y la fiebre, y tuvo que volverla á casa dejándola en el reposo.

21. Continúa la fiebre, el abatimiento y la tristeza; puse el animal á dieta, ordenando no se le diese más que agua en blanco, y pedí una consulta con don Ramon Maza, veterinario de crédito y larga práctica; y convinimos en dejar obrar á la naturaleza y esperar manifestaciones más claras, permaneciendo entretanto en espectación, por ser dudosa para él la enfermedad.

23 y 24. El mismo estado, menos la fiebre que es menos intensa; los cordones se deprimen algun tanto, y los tumores se hacen adherentes á la piel.

25. Se abordan muchos tumores y se abriendo salida á una corta cantidad de pus, formando heridas del diámetro de un duro y aun mucho mayores, no muy profundas, de carácter pálido, bordes gruesos y callados que ofrecían cierta resistencia al corte del bisturi; se multiplican los tumores del labio anterior hasta un número que no bajaría de cuarenta; la extremidad seguía edematosas. Dispuse la diésen algunos paseos moderados y se lavasen las heridas con el agua fagedénica.

26. Encuentro á la mula con notable mejoría y buen apetito, lo que me hizo concebir algunas esperanzas, que bien pronto se desvanecieron, pues al siguiente dia reapareció la postración y la fiebre con carácter más alarmante que los días anteriores; visible disminución de los cordones, el edema continúa:

por la tarde observo un nuevo cuadro de síntomas que revelan serias complicaciones y vienen á aumentar el ya grave estado del animal; se presenta una deyección marítica clara y no muy abundante, que á poco de salir se hace más espesa y se pega á las alas de la nariz y los ganglios submaxilares tumefactos. Manifesté al dueño la gravedad del estado de la mula, y la poca ó ninguna esperanza que debíamos abrigar respecto á salvarla. Recurrió al empleo de los tónicos energéticos, administrándola por mañana y tarde un cocimiento de quina, genciana y sálvia, al que añadí una onza de tartrato férrico-potásico.

A los ocho días de este tratamiento, el estado de la mula continuaba grave; la deyección marítica había aumentado y era más espesa y pegajosa; los ganglios submaxilares más infartados y adherentes á las ramas de la mandíbula; no se veía ulceración en la pituitaria, pero había fetidez; los tumores del labio se habían abierto formando una extensa herida. Indiqué al dueño la conveniencia de aislar la mula separándola de los demás animales para evitar el contagio, y adoptar las medidas de policía sanitaria que la ciencia prescribe.

Continuación del tratamiento tópico lavando las heridas con el agua fagedénica: al interior el cocimiento indicado y piensos nutritivos tónicos, compuestos de trigo y cebada quebrantados, genciana, sulfato ferroso, y carbonato de sosa.

A pesar de la energía de esta medicación, el mal progresaba rápidamente: á los diez días, las heridas se habían hecho profundas y de carácter sanioso, supurando un pus fétido; la deyección marítica más espesa, fétida y de color negruzco-verdoso; la respiración se hizo anhelosa hasta el punto de ser muy difícil; y por último, pasados tres días se presentó una gran fetidez, sobre todo la disfagia y la muerte de la mula.

El dia 27 del citado mes, y mientras me hallaba ocupado en la asistencia de la mula objeto de la anterior historia, fui llamado para visitar otra mula de tres años que cojeaba del pie derecho, y no presentaba más alteración material que, en la parte inferior del encuetro, una pequeña herida que supuraba, y no sabían si había sido producida por el roce del collerón. No me llamó la mayor

atencion, ni tampoco á los dueños de la mula; solo se fijaron en que no comia bien, que se quedaba desmejorada y lo atribuian á la mula. Examinada la boca, nada de particular observé en ella.

Prescribí un masticatorio astringente, y que se la diesen piensos de heno y algunas empajadas.

El dia 31, la claudicacion era mayor, habia fiebre é inapetencia: observé un cordon del grueso de un dedo, que bajaba desde la ingle hasta la mitad de la tibia siguiendo la direccion de la safena: inflamacion en toda la extremidad; varios grupos de tumores en diferentes puntos del cuerpo separados uno de otro por intervalos de diez y seis á veinte milímetros; en la espalda izquierda algunos tumores del tamaño de una avellana, abiertos, supurando y bastante profundos: pulso débil y acelerado, calor, fiebre y dolor intenso á la menor presion. Tratamiento:—Sangria de cinco libras, purgantes asociados á las infusiones aromáticas, lavativas estimulantes con agua de sal, dieta de agua en blanco.

A los ocho dias, los tumores habian aumentado de volumen; algunos se habian abierto y arrojaban pus; el pulso se pone acelerado, hay inapetencia y la fiebre es más intensa; la mula pierde en carnes con sorprendente rapidez. Prescribo el uso de los tónicos, como en la mula anterior, y cautericé con el fuego los tumores abiertos.

Pasan seis dias, durante los cuales los síntomas generales desaparecen, los cordones se deprimen, ceden mucho las inflamaciones y se abre el apetito; pero como en el caso anterior, esta mejoría fué de fugaz duracion, pues á los pocos dias aparecen nuevos tumores, y con ellos la inapetencia y la fiebre.

Dilaté algunos tumores con el hierro candente, de los cuales salia un pus blanco, muy concreto y en poca cantidad: las heridas no se extendieron en dimensiones, pero eran de color pálido, y sus bordes duros y formando repliegue.

Adopcion de las medidas higiénicas y sanitarias, nueva cauterizacion de los tumores y lavatorio de las heridas con el agua fagedénica.

A los pocos dias se presentó la deyección paritica, al principio clara, después más abundante, espesa y sanguinolenta: más

tarde y sucesivamente, tos profunda, el mareo, angina laringea, asfixia, y la muerte á los treinta y cinco dias de tratamiento.

Una mula de mi propiedad fué tambien invadida de la misma enfermedad el dia 28, y presentaba el siguiente cuadro de síntomas: inapetencia, inflamacion del miembro abdominal derecho, un tumor duro del tamaño de una nuez en la parte inferior y lateral del cuello; tristeza y fiebre.

Dia 29.—En el menudillo y al rededor del corvejon de la pierna derecha, observé ocho ó diez tumores, y otros cuatro en la cola; en la parte superior del cuello cerca de la crin, y en la posterior de la espalda, varios tumores formando semicírculo; inflamacion de la extremidad torácica izquierda, que se extendia desde el encuentro hasta cerca de la rodilla; seguia la fiebre y habia abatimiento. Aplicé fomentos emolientes repetidos sobre los tumores y en la pierna y brazo inflamados, y la hice tomar un brebaje de plantas aromáticas, centáura y agenjos.

Al dia siguiente se habian abierto algunos tumores del corvejon y del menudillo, formando heridas sumamente ténues y planiformes: cautericé las del menudillo, y á los tumores del cuello, espalda y corvejon, aplique fricciones reiteradas de la pomada mercurial.

Al desprenderse la escara producida por la cauterizacion, las heridas aumentaron en extension y se hicieron profundas: en el fondo se veian varios mameloncillos, parecidos á los de las espundias, que al menor contacto ó roce se producia en ellos una pequeña hemorragia: las heridas del corvejon arrojaban un pus abundante, concreto y amarillento. Los tumores no abiertos se pusieron más blandos y como aplanados, la inflamacion de la pierna y brazo continuaban, y con especialidad la pierna muy dolorida á la presion y al verificar el movimiento.

Empecé á hacer uso de los tónicos amargos como en los dos casos anteriores, y lavaba las heridas por mañana y tarde con el agua fagedénica.

El tumor grueso de la parte inferior del cuello se abscedó: le dilaté con el hierro candente y arrojó bastante cantidad de pus claro y amarillento, quedando una herida de color blanco mate, que poco á poco se fué haciendo callosa lo mismo que las otras.

A los pocos días el olor de la respiración se hizo fétido; el pus de las heridas, sano; se presentó la deyección narítica, la pérdida de cernes, la respiración anhelosa; y en tal estado, perdida toda esperanza de curación, la mandé sacrificar.

Para terminar este ya largo y desaliñado escrito, debo advertir que, en el mes de Agosto último, fuí llamado para visitar á una yegua de 20 años, de la propiedad de D. Manuel Zaya, la cual fué acometida de lamparón, con tal intensidad que en breves días se la llenó el cuello, el cuerpo y las extremidades de tumores lamparónicos que se abscedaban y abrián, arrojando gran cantidad de pus.

Atendiendo á la edad del animal y al estado marasmódico en que se encontraba, la mandé sacrificar, y aconsejé al dueño tomase algunas precauciones de policía sanitaria lavando y fumigando la cuadra y pesebres donde estuvo la yegua; pero no hizo gran caso, contentándose con limpiar ligeramente la cuadra.

Algun tiempo después, puso en el mismo local un caballo que á los pocos días fué atacado de muermo, y esta enfermedad se transmitió después á las tres mulas cuya historia he descrito.

Todo esto, segun mi modo de ver, prueba no solo la propiedad contagiosa del muermo, sino tambien la identidad de la naturaleza de estas dos afecciones: el muermo y el lamparón.

Gómará 7 de Enero de 1879.

EUGENIO RODRIGUEZ.

## MISCELANEA.

Con un atento B. L. M. del Excmo. señor Delegado régio, Director de la Escuela de Veterinaria, hemos recibido, para su publicación, el siguiente anuncio:

### ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE MADRID.

Inaugurada en dicha Escuela una nueva era de prosperidad para la enseñanza, se han introducido en ésta reformas de tal índole que ensanchando, como es justo, la esfera de la instrucción, favorezca al propio tiempo los intereses del vecindario de Madrid y pueblos circunvecinos. Con tal propósito, se hace saber al público que en la mencionada Escuela,

y desde el dia 1º del próximo Marzo, se suministrarán gratuitamente medicamentos, vendajes y demás que sea necesario para la cura de los animales enfermos cuyos dueños lo soliciten, así como se practicarán también gratuitamente, cuantas operaciones reclame la dolencia de que se hallen afectos los animales que sean presentados á la consulta pública y diaria, que está abierta de once á doce de la mañana.

Igualmente se avisa que se admitirán en las enfermerías del referido Establecimiento cuantos animales enfermos quepan holgadamente en ellas, para su tratamiento y cura.

### COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Espejo.

Madrid.

SALOBRENA, 30 de Enero de 1879.

Muy señor mio y distinguido compañero: He visto con indignacion el atropello de que ha sido V. víctima en la Escuela de esa corte debido á unos cuantos ilusos, mal aconsejados por hombres ambiciosos y de mala fé, que tienden sólo á su medro personal, y á manejar á los veterinarios españoles como si constituyeran una compañía de saltimbaquis sujetos al capricho de su empresario. Pero no se saldrán con la suya. Ellos dicen que el oscurantismo está en derrota, y tal vez han dicho una gran verdad: veremos de parte de quien está el oscurantismo; quizás el decreto del 17 del corriente resuelva el problema.

De todos modos, tenga V. ánimo y lleve su empresa hasta el fin.

La solucion que, á mi entender, tiene la cuestión del herrado en beneficio de los veterinarios, es que quede como está, y que en lo sucesivo se exija el grado de bachiller en Artes para ingresar en la carrera de Veterinaria. De este modo disminuiría, con gran provecho de la clase, la estadística escolar, y habría mejores veterinarios: el país ganaría y nosotros tambien.

Nada más tengo que decirle por hoy. Aprovecho esta ocasión para repetirme suyo afectísimo smigo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ MAEZOS Y RUFINO.

Dice un periódico de París:

«En una comunicación pasada á la Sociedad de Aclimatacion de Paris, se dice que

desde que se abrió la primera carnecería para la expedición de carne de caballo en 1866 hasta el 31 de Diciembre último, han sido entregados al consumo de París 132.133 caballos, 4.870 asnos y 303 mulas.

En las poblaciones de provincias aparece relativamente menos considerable el consumo de carne de caballo, porque el servicio de inspección no está organizado sobre las mismas bases que en París.»

De esperar es que en España llegue pronto el día en que se desechen preocupaciones injustificadas y se utilicen las carnes de los monodáctilos, que siendo más baratas, proporcionarian á las clases menesterosas un alimento indispensable y muy nutritivo, el que debería preceder el establecimiento de una exquisita e inteligente inspección que presidiera al sacrificio de aquellos animales.

Un periódico ha publicado la siguiente noticia:

«Ayer dijimos, que se había efectuado en esta corte un secuestro con circunstancias misteriosas. Un periódico de la mañana de hoy, (día 6), *La Patria*, dá los siguientes detalles:

»Trátase, á lo que parece, de un secuestro que se dice llevado á cabo uno de estos días en las inmediaciones del Ministerio de Gracia y Justicia.

«La sorpresa se llevó á efecto, segun de público se asegura, por tres ó cuatro hombres, los cuales vendaron los ojos al secuestro, llevándole en carruaje no se sabe dónde y teniéndole allí más de cuarenta y ocho horas, maltratándole cruelmente, y dejándole en libertad al cabo de este tiempo, aunque no sin adoptar iguales ó parecidas precauciones á las ya relatadas.

»El secuestro, señor S. y A., es estudiante de último año en una escuela especial de esta corte; la versión general afirma que fué el presidente de una comisión que se presentó á quejarse al señor Ministro de Fomento de los abusos que alguien cometía en la indicada escuela, ó usurpando el buen nombre de este establecimiento, para la expedición de títulos falsos.

»En la escuela á que nos referimos, hemos oido á un estudiante, se ha fijado una tablilla dando cuenta del estado del que estuvo se-

cuestro, que presenta, á lo que se dice, cierta gravedad.

»Ignoramos de quién ó quienes haya sido la exigencia de que se fije la mencionada tablilla.

»Como en todos los círculos donde se tiene conocimiento de este hecho criminal se hacen sobre él diversos comentarios, no falta quien crea pudiera tener alguna relación tan brutal atentado con la comisión que desempeñó cerca del Gobierno, por encargo de sus compañeros, el señor S. y A.

»Conste que *La Patria* no sale garante de los detalles consignados; pero si el hecho es cierto, y de averiguarlo afirmase que ya se ocupa el Juzgado correspondiente, habrá que convenir en que sucesos de esta índole, consumados en la capital de España y á presencia del Gobierno mismo, sólo han podido realizarse en estos tiempos, en que no parece se presta al más exquisito cuidado á la seguridad personal ni á la vigilancia pública.»

Entendiendo ya de este asunto los tribunales, nada podemos decir, por hoy; pero en su día daremos á nuestros lectores la historia de este secuestro, que promete ser curiosísima.

Por complacer á su autor, publicamos el siguiente artículo:

#### Justa correspondencia. — La cuestión del herrado. — Réplica.

Principiaré por acoger con sumo gusto la impresión que mi pobre escrito ha producido en el ánimo de mis adversarios, á juzgar por los primeros párrafos de su contestación: sin concederles como cierto el concepto de que sólo hay un *separatista* de buena fe, puesto que esto admite error, que el apasionamiento pinta con coloridos exagerados; y es muy fácil suponer equivocadamente mala fe, tanto en unos como en otros partidarios.

Sin detenerme á examinar cuál sea la causa, ni en quién reside, porque es larga tarea y delicado empeño, en donde también juegan la pasión, el amor propio y la amistad tal vez, diré: que soy enemigo de cierto género de discusiones, cuando pasando los límites de la decencia se convierten en hirientes altercados, que la moral repugna y la instrucción proscribe; sin embargo, tal vez en alguno de mis escritos se lean frases duras, palabras hasta ofensivas que ha trazado mi pluma con-

ra mis creencias y mi carácter, precisadas por la irreflexión de ciertos hombres, aunque serán las menos, y siempre reprimidas y directas á la causa que las suscita; estoy dispuesto á retirarla, si alguna hubiere que lo merezca, y desde luégo imiten mi ejemplo.

Reproduciendo las frases de la contestación á mi comunicado inserto en el núm. 31 de la *GACETA*, discutiremos, aunque imperfectamente, lo que me sea posible, en la misma forma que usan en su contestación; siéndome muy grato ver puesto una vez en su verdadero cauce el vendaval de la cuestión que nos ocupa; porque amante de las buenas formas y enemigo de las discusiones químéricas, siempre pongo de mi parte lo que puedo para abordar los asuntos profesionales, sin calor, con madurez y equidad.

Sentados estos principios, entremos á contestar las preguntas y reflexiones de mis contendientes, con la brevedad mayor posible; y sin que al faltarme los modales que para hacerlo deseo, sea culpa mia, sino de mi insuficiencia.

«En qué es contrario á la ciencia el arte de herrar?»

Ni las defensas hasta el dia publicadas por los *antiseparatistas*, han sido suficientes á probar palmaríamente que éste no es un inconveniente para el completo progreso de aquélla, ni creo haber visto negado que son necesarios conocimientos científicos para la ejecución del herrado higiénico, en ninguno de los artículos de los *separatistas*; es lo contrario; creen, como yo, que son necesarios para practicarlo bien, muchos más conocimientos que hoy tienen la generalidad de los que hierran; pero muy bien, con ventajas para lo restante de la Veterinaria y sin menoscabo del herrado, pueden separarse, como se separaron, las atribuciones de los ministrantes, que en otro tiempo fueron anexas á la Medicina humana.

El herrado por los veterinarios, constituye una ocupación pesada, cotidiana y angustiosa, que roba el tiempo al profesor; consume sus fuerzas físicas, embota las intelectuales, y le impide de este modo ocuparse cual debiera de la ciencia; y por los mancebos, es bastante mal practicado casi siempre. Y ¿es más justo relegar poco menos que al olvido la mayor parte de la Veterinaria, ó consentir

que se practique automáticamente el herrado, que separarlos y perfeccionar ambos ramos? ¿No es contrario á la ciencia una parte de ella que impida el perfeccionamiento ó progreso de la totalidad? ¿No se opone lo que no permite, sopena de mirarlo como accesorio, y sufrir las consecuencias de su mala práctica? ¿No se opone lo que hace al profesor (y esto no es orgullo) un sudado bracero, que desea únicamente llegue la noche, para reparar con el sueño sus fuerzas casi agotadas? Yo creo y creeré siempre, mientras mis adversarios no prueben lo contrario, que el herrado si ha de practicarse cual merece, se opone en un mismo individuo á la adquisición de los restantes y más necesarios conocimientos científicos de la Veterinaria; porque ni la inteligencia del hombre es ilimitable, ni sus fuerzas físicas incansables.

Mo me enoja la idea de que hombres de ciencia ejecuten trabajos corporales; lo que sí creo es, que el nuestro la necesita; y me pongo de parte de concedérsela con la separación.

El herrado en absoluto no es la causa de la decadencia de la Veterinaria, pero sí el que se opone hoy á su regeneración, y el que en todo tiempo ha sido mayormente el ídolo de los defraudadores. Par un lado, vivimos en medio de lo más ignorante de la sociedad, que no conoce los perjudicialísimos efectos de la práctica rutinaria, porque sus resultados son paulatinos, y como la generalidad es servirse de mancebos, conceden la misma suficiencia al empírico que al razonado, cuando no es más; y por otro, si ha de efectuarse por los profesores, consume el tiempo que pudieran dedicar al estudio; pues yo entiendo que no se adquiere lo que se necesita, en los años de carrera. Se opone á la instrucción, sí; porque impide se le adicione la preparación del bachiller en Artes, que tanto necesita, pues ¿quién cree que habrá uno solo por muy descabreado, que dedique once años á estudiar Veterinaria para vivir del producto del trabajo corporal? A no ser por capricho, seguramente que sin mejorar nuestro estado, ninguno tendría tamañas pretensiones: y con todo es preciso, es indispensable la preparación del bachiller.

He leido lo dicho sobre la creacion de partidos médico-veterinarios, y no es bastante juzgar á simple vista haciéndose eco de las

exageradas voces que los periódicos políticos dejan volar, para logro de mezquinas ambiciones. Los maestros de escuela no sufren la precaria situación que sin justicia se les atribuye: ¡ojalá nuestra clase estuviese lo más mal! Pongamos en parangón una y la otra, y veamos á cuál asiste mejor suerte.

En instrucción primaria, se recompensa el saber; porque tienen un tribunal de oposiciones casi constante que aunque sujeto á las debilidades humanas, ha de dar oido á la verdad: están mejor recompensados, porque tras de ser mucho menores sus sacrificios en lo carrera, la mayoría cubre una gran parte de sus necesidades con la retribución directa de los discípulos; quedándose además el mobiliario, casa y rentas: se pasan sus épocas de angustia, de escasez; con mayor causa las pasaremos nosotros, que hemos de fiar, no cobrar, y tener menos productos.

«Las municipalidades no pagan, no deben pagar sino aquellos servicios que alcanzan directa e inmediatamente á los que los costean. Pagan los Ayuntamientos á los maestros de escuela, á los médicos, á los farmacéuticos, etc., á los que prestan servicios de utilidad común y que deben extenderse á los pobres de solemnidad. ¿Se halla en este caso, por muy pobre que sea, el hombre que tenga un animal á su servicio? ¿Y es equitativo que todo el vecindario de un pueblo contribuya á pagar el sueldo de un profesor cuyos conocimientos no pueden ser utilizados sino por un número muy escaso de vecinos?»

Creo, sin presunción de infalible, que los servicios que puede y debe prestar el veterinario son de utilidad general e importante bajo todos sus aspectos; y que pues los beneficios de su cumplida misión redundan en provecho de la colectividad social, la sociedad colectiva debe sufragarlos: los profesores de la ciencia de curar difieren muy poco en cuanto á sus resultados con respecto á los individuos, á las familias, á los pueblos y á las naciones. El médico lleva la salud á los individuos de las familias pobres que no tienen otro modo de proporcionársela; no solo por la caridad exclusiva del contribuyente, sino que en mayor parte, por una necesidad absoluta, ineludible, que la sociedad tiene de

ellos; no es todo amor al prójimo, es también prevision.

El farmacéutico presta los materiales medicamentosos que el pueblo paga con el mismo fin, y para el mismo objeto. El maestro de escuela cultiva el entendimiento que sin su abono sería un erial de nocivas yerbas. El veterinario, que es el centinela avanzado de la salud pública, de la salud del rico, de la salud del pobre, no puede ser pagado por la colectividad humana, porque su papel es accesorio, de menor cuantía; el veterinario, que llevando la salud á las caballerías, proporciona la subsistencia al pobre, al rico, al propietario, al empleado y á todos en general, no debe pagarse por todos, porque no todos reciben sus beneficios: el veterinario, que siendo el único baluarte inespugnable de la Agricultura, contribuye mas directamente que ninguno á su engrandecimiento, no debe ser pagado en un país puramente agrícola por la totalidad de sus habitantes; ó sea por los fondos municipales: el veterinario, que moraliza con su ejemplo y la superioridad de sus conocimientos, á lo mas rudo de los pueblos, disponiéndolos á sufrir aunque paulatinamente los principios de ilustración, con la enseñanza en el buen trato á los irracionales, el respeto y consideración á sus semejantes, no puede ser pagado de los fondos del comun, porque son pocos los que perciben sus ventajas: el veterinario, por último, que libra de la indigencia á un gran número de familias que cifran el sustento en el producto de una miserable bestia, no puede ser pagado por todos, sin ser el Ayuntamiento que esto hiciese, mal administrador de los vienes que se le han confiado.

A un gran número de consideraciones este argumento se presta; unas tristes en demasia, y otras enojosas para el que en tanto tiene una profesión, que se despoja de su importancia suma por sus mismos hombres; no quisiera descender á este terrano; pero la onda impresión que la impensada (que impensada debe ser) declaración de mis contrincantes ha producido en mi ánimo, embarga mi espíritu con dolorosa emoción. ¡La Veterinaria! ¡La ciencia madre de la Agricultura! ¡El pedestal en donde descansa confiada la riqueza pecuaria! ¡El dique poderoso de las desolaciones universales, no es de uti-

lidad general! Si los muertos rompiesen sus tumbas, y animados de un soplo de vida, nos oyesen discurrir tan ágramente sobre lo que ha precipitado antes de tiempo en el helado sudario á tantas maravillas intelectuales, de seguro cerrarian sus ojos nuevamente por no anatematizarnos; si la inerte estátua de Bourgelat ya construida nos escuchase, saltaria de su asiento impelida por el génio que representa. Nunca, adversarios y compañeros, os concederé que la importancia de la veterinaria sea menor en manera alguna que las restantes ramas del saber humano; nunca estaré con vosotros al decir, que no es de utilidad comun. Confesaré los obstáculos, las dificultades para su progreso y recompensa; pero negar en algun modo su importancia. Nunca.

El que tiene un animal ó varios á su servicio le es tan necesario la asistencia facultativa gratuita (ó pagado por los municipios) como al pobre de solemnidad la del médico: aquél, ha de sacar productos con que atender á la salud y subsistencia de unos y otros, sin que nadie se ocupe de la suya; aquél es el primer eslabon de la cadena social, que si se rompe, son precipitados en el abismo los restantes; y con todo, ¿quién le mira? ¿Quién les dirige una mano amiga? ¿Cuál es el pan que comen? ¿Qué son, pues, hoy nuestros labradores? Pobres de solemnidad, que comen la limosna que ellos sudan y nosotros les dejamos. No es para nuestro objeto al materialismo administrativo solo al que debemos apelar; que la razon no está siempre de parte de lo legal, por más que la ley esté basada en los principios de la razon: parecerá á primera vista un contrasentido, pero en realidad no es.

La agricultura es la base fundamental de la prosperidad de nuestra nacion. ¿Son los veterinarios el corroborante de sus calamidades? ¿Vivimos en un país puramente agrícola? ¿Puede, sin su concurso, aproximarse al término de una florida y lozana primavera? De ningun modo. ¿Luego no hay error en creer que el veterinario puede en conciencia ser pagado por la municipalidad? Pues si sólo son dificultades, luchemos contra ellas: no temamos cargar al contribuyente, que al que debe beneficiársele, se le beneficia con esta medida.

El planteamiento de soluciones claras, precisas, para que no prive á los profesores establecidos de sus más seguros medios de subsistencia, no es obra de un dia, y es prematuro cuanto se diga concretamente, porque hoy no nos entretiene más que el principio, los cimientos; y la forma, es la conclusion, el remate de la obra; aducimos medios en tesis general, para probar que no hay perjuicios en la *separacion*; que al llevarlos á la via ejecutable se les dará la forma más apropiada; poniendo cada uno un poco de nuestra parte, discutiendo ampliamente para formar castillos en el aire, y teniendo presente que el bien se busca muchas veces por el mal mismo.

¿Priva la separacion á los veterinarios de sus más seguros medios de subsistencia? ¿Luego á la herradura debemos la vida? Pues ¿para qué la ciencia si nos sirve únicamente de adorno? Seamos herradores, y no más.

Como suficiente á proscribir la *separacion*, el que nuestros antecesores ni otras naciones lo pretenden, no lo es; pues si nada más que lo previsto hubiera de ser lo ejecutable y viviese siempre el hombre en el mismo estado sin que el trascurso de los tiempos y generaciones hiciesen variar su manera de estar sobre la az de la tierra, todavía vestiríamos pieles y apacentaríamos ganados como los primeros habitantes del mundo. En cada época, el organismo social sufre nuevas trasformaciones; en cada país vivimos bajo distinto clima y bajo distintas costumbres; necesitamos diferentes recursos, porque es diferente nuestro modo de habitar; nuestros antecesores escribieron en su tiempo, nosotros vivimos en el nuestro; algunas para ellos inconcunas verdades, son hoy para nosotros irrecusables absurdos; y las reformas introducidas no se miran como males que nos dañen, aunque tienen sus enemigos; los habitantes de naciones cultas, tienen en su apoyo el carácter y la ilustracion; nosotros carecemos de ambos; allí es una necesidad saber, aquí es una ventura engañar; allí se recompensa la verdad, aquí se patrocina la mentira; allí el edificio científico no tiene coto, aquí se le opone círculo de hierro; allí se sustentan principios, aquí se entierran los hechos; y despues de tanta disparidad, ¿quereis, enemigos de la *separacion*, que nos sirva de guia la marcha de

otras naciones? Así lo fuese; mas no es posible. Si la recompensa moral y material no es otra que la herradura, ¿quién encanecerá penetrando los maravillosos arcanos del Criador sorprendiendo á la naturaleza en sus secretos para dar á la Medicina veterinaria su verdadero carácter y desempeño hábil de su cometido? Si sólo el martillo y las tenazas nos esperan desde nuestra niñez hasta la tumba, ¿cuál, quién, en dónde está el insensato que sacrifica su existencia moral por un trozo de pau duro que le proporcione el sudor de su cuerpo en el edificio de la herradura?

Insistiré hasta la saciedad; no precisaré la manera concretamente, pero si diré: que ó se remunera nuestra ciencia cual merece, ó nuestra clase se derrumba. Yo, para recomendar pensar á quien lo merezca, sustento la idea de creación de partidos provistos por oposición, sin negarme á lo que sea más oportuno.

*José Ruiz Guirao.*

Jumilla 5 de Enero de 1879.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA  
DE LA  
GACETA MÉDICO-VETERINARIA

Sres. D. G. H. y R.—Vilvestre.—Recibimos de usted el importe de su suscripción por un trimestre, que vence en 28 de Febrero de 1879.

» P. L.—Badenas.—Idem id. por idem idem id.

» A. G.—Alfambra.—Idem idem por idem que vence en 28 de Abril de 1879.

» C. G.—Monteagudo—Idem id. por idem que vence en idem id.

» E. M.—Miguelañez.—Idem id. por idem que vence en 28 de Marzo de 1879.

» J. J. y M.—Denia —Idem id. por un semestre que vence en 28 de Mayo de 1879.

» F. R. C.—Alameda.—Idem id. por idem id. id.

» J. S. y F.—Llanes.—Idem id. por idem id. id.

» A. G.—Caravaca.—Idem id. por idem idem id.

- » J. V.—Ariza.—Idem id. por idem idem id.
- » J. F. B.—Nonaspe.—Idem id. por idem id.
- » J. M. y R.—Salobreña.—Idem idem por idem id.
- » A. R.—Revillinos.—Idem id. por idem que vence en 28 de Febrero de 1879.
- » P. S.—Berbinzana.—Idem id. por siete meses que vence en 28 de Mayo de 1879.
- » A. A.—Astrain.—Idem id. por tres trimestres que vencen en 28 de Febrero de 1879.
- » A. L.—El Bonillo.—Idem id. por idem que vencen en 28 de Mayo de 1879.
- » J. L. y M.—Ullddecona.—Idem por un año que vence en 28 de Noviembre de 1879.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA  
del Veterinario Inspector de Carnes,

POR  
D. JUAN MORCILLO OLALLA,  
Veterinario de primera clase, socio honorario de  
la Academia Central Española de Veterina-  
ria, vocal de la Junta municipal de Sa-  
nidad, Subdelegado é Inspector de  
carnes de Játiva.

SEGUNDA EDICION.  
Esta obra se halla de venta al precio de 3,  
reales, en las librerías siguientes: Madrid,  
Saturnio Martínez, Carretas, 33; Játiva, Blas  
Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano,  
calle de la Féria; Valencia, Mariana, Hierro,  
de la Lonja; Barcelona, Oliveres, calle de Es-  
cudillers; Alcoy, Martí.

TRATADO COMPLETO  
DE HIGIENE COMPARADA,

por  
D. Pedro Martínez de Anguiano,  
(OBRAS DEL MISMO AUTOR.)

TRATADO

del Carcinoma ungular en los solípedos y de  
sus medios curativos.

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera,  
franco de porte.

Imprenta de **El Mundo Político**,  
Espíritu Santo, 35, triplicado, bajo izquierda.